



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	75 pesetas.
Semestre	50 —
Trimestre	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *Boletín Oficial*. Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 188

Sábado 23 de agosto de 1952

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

Servicio provincial de Ganadería

CIRCULAR

Habiendo transcurrido los plazos reglamentarios, previo informe favorable del señor inspector municipal veterinario de Tordesillas, y a propuesta de la Jefatura provincial de Ganadería, se declara oficialmente extinguida la epizootia de fiebre aftosa en el término municipal de Tordesillas, y cuya epizootia fué declarada existente en circular de este Gobierno Civil de fecha 29 de marzo del año en curso y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 del siguiente mes de abril.

Valladolid, 6 de agosto de 1952.—El gobernador civil interino, Juan Represa de León.

2.563

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Habiendo sido declarados prófugos por la Caja de Recluta número 56 los mozos pertenecientes al reemplazo de 1952, que figuran en la relación que a continuación de la presente se inserta; encargo a todos los agentes dependientes de mi autoridad, procedan a la busca y detención de los mismos, poniéndoles

a disposición de la citada Caja de Reclutas, caso de ser hallados.

Valladolid, 19 de agosto de 1952.—El gobernador civil interino, Juan Represa de León.

RELACION QUE SE CITA

Alcazarén.—Alejandro López Martínez.

Aldea de San Miguel.—Francisco Morán Aldea.

Bocigás.—Ángel Gómez Pollo.

Bolaños de Campos.—Priscilo López Herreras.

Cabezón de Pisuerga.—Ricardo González García.

Castronuño.—Ramón Gutiérrez García.

La Cistérniga.—Florentino Olmos Díaz.

Corcos del Valle.—Pedro García Romero, Santiago González de la Fuente y Fausto Herrero Robles.

Cubillas de Santa Marta.—Baltasar Gómez Martín.

Cuenca de Campos.—Emilio Salazar Escudero.

Gatón de Campos.—Emilio José Salazar Escudero.

Langayo.—Lucio González Ferrandillo.

Matapozuelos.—Jullán López Hernández y Fermín Serrada Gil.

Medina del Campo.—Ramón Gabarre Moya, Carlos González de Diego, Antonio Jiménez Muñoz, Rafael López Seisdedos, Francisco Marcos Illera, Norberto Pérez Romero, Gonzalo Quirce García, Raúl Rodríguez Hernández, Manuel Ruiz Mingorance, Hermenegildo Ruiz Urso y Luis Villa Pérez.

Medina de Rioseco.—Esteban Cabezu-do Gallego, Esteban Carranza Manchado, Herminio Motos Escuderos, Miguel

Salazar Hernández y Casiano Santiago Rodríguez.

Megeces.—Simón Fernández Lama-drid.

La Mudarra.—Maximino Fernández Mato.

Nava del Rey.—Mariano Martín González y Eusebio Sanz Díez.

Olmedo.—Mario Catalina Hernanz y Julio González Cendón.

Pedrajas de Portillo.—Feliciano Marcos Aderete.

Pedrajas de San Esteban.—Jesús Pastor Arranz.

Peñafiel.—Antonio Arranz Arranz, Santiago García Sanz y Lorenzo Samaniego de la Fuente.

Portillo.—Anastasio del León Sanz, Doroteo Martín Lozano y José María San Miguel Vinagrero.

Rueda.—Faustino García Escudero.

Santervás de Campos.—Esteban Cornejo Pérez y Jesús Martínez Hernández.

Santovenia.—Jesús de Pablo Morejón.

La Seca.—Nicolás Herrero Millán y Cruz Muñoz Pérez.

Simancas.—Pablo de los Ojos Blanco.

Tiedra.—Olimpio Felipe González Gato.

Tordesillas.—Saturnino José Gayo Vela, Carmelo López Ortega, Raimundo Losada Rodríguez y Gumersindo Marroquín García.

Traspinedo.—Marcellano Díaz Parra.

Tudela de Duero.—Emiliano Arribas Castrillero y Jesús Miguel Arranz.

Valdenebro de los Valles.—Juan García García.

Villabrágima.—Rubén Pérez Martín.

Villardefrades.—Juan Antonio Romero Jiménez.

Zaratán.—Gregorio Israel Olmedo Alonso y Silvino de la Rosa Velasco.

Valladolid.—Gregorio Abad Revilla, Juan Manuel Alonso de la Cal, Alejandro Barajas Ruiz, Manuel Barbero Domínguez, Agustín Berlín Maroto, Mario Borrell Rius, Víctor Bravo Sanz, Félix Campo Leira, Luis Cardo Galindo, Manuel Mariano Cerro González, Gabino Cobos Santamaría, Gregorio Crespo Chiches, Luis Cubero Fernández, Francisco Cuenta Benito, Manuel Díez García, Emilio Domínguez Tabera, Martín Fernández Gutiérrez, Angel Fernández Perrote, Fernando Fraile de Paz, Carlos Francisco Fernández, Agustín García Alcaniz Calvo, Santiago García Domingo, Luis María García Martín, Julio García Rodríguez, Marcelino González Aguayo, Esteban González González, Cesáreo González Martín, Enrique González Peñas, Mariano González Plaza, Angel

Gonzalvo Carracedo, Luis Herguedas Álvarez, Manuel Hernández Sánchez, Afrodisio Herranz López, Felipe Iglesias Antón, Luis Carlos Iglesias Mínguez, Filemón Jiménez Escudero, Juan Jiménez Escudero, Antonio Jiménez Jiménez, José Jiménez Jiménez, José Jiménez Motos, Alejandro Leal San Juan, José María López Blanco, Angel Lorenzo Marinero, Benito Madariaga Campa, Porfirio Manchón Manrique, Tomás Martín Gómez, Luis Martínez García, Andrés Martínez Rodrigo, Valentín Mato Asenjo, Patricio Medina Olmos, Luis Fernando Montilla Vidal, Ramón Navarro García, José María Nieto Alba, Jesús Niño Miguel, Miguel Niño Miguel, José de Pablo García, Baldomero de Pablo Santamaría, Antonio Prieto Vega, Mariano Rodríguez Cabo, José María Ro-

dríguez Noriega, Félix Sabín Fernández, José María de los Milagros Salcedo Casares, Agustín Sánchez Muñoz, Juan San José Silva, José Luis San Juan San José, Antonio Santos Castaño, Celestino Santos Valencia, Rodolfo Esteban Sanz García, Pedro Sanz Pastor, Luis Tejo Jorge, Isidoro Toral Alvarez, Francisco Pablo Udaondo Santos, Pedro Urquijo Vela, Santiago Vallecillo Espinilla, Juan Bienvenido Varona Agúndez, Benedicto Vasco Monedero, Julio Voces González, Pedro Zurro Llorente y Emilio Pérez Parra.

Villamuriel de Campos.—Antonio Gallégo Pies.

Valladolid, 30 de junio de 1952.—El comandante presidente accidental, Antolín García.

2.602

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de transferencias de automóviles durante el mes de junio de 1952

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Renault	710	Antonio San José Fernández	Angel Martínez Lázaro	Serrada
Ford	4886	Eladio Martín Mateo	Antonio Pérez de la Fuente	Valladolid
Austin	5044	Miguel Gómez Repiso	Jesús Tejedor Barona	Idem
Opel	V-16331	Empresa Auxiliar de Ferrocarriles, S. A. Madrid	Carmen Gutiérrez Barriocanal	Piña de Esgueva
Idem	AV-970	Honorino Chamorro Palacios	Octavio Roa Rico	Valladolid
Fiat	M-60695	Jacobo Mateo Villarragut	Heliodoro López Bachiller	Tudela de Duero
Renault	LE-2457	Severino Fadrique Dienta	Remedios Gutiérrez Valentín	Valladolid
Chevrolet	PO-6080	Dionisio de la Calle	Benito González García	San Juan (Toro)
Citroen	SG-1149	Luis Rodríguez Rojas	La Herramienta Industrial, S. L.	Valladolid
Chevrolet	B-49972	José Carsi Bartual	Rafael Sala Durá	Alcira
Citroen	M-21576	Ildefonso Bermejo Rodríguez	José María Zaera León	Valladolid
Buick	M-17746	Andrés Fraile Herrero	Gregorio Domínguez García	Toro
Citroen	M-29752	Saturnino Rodríguez del Caño	Faustino Carreras Reoyo	Madrid
Chevrolet	LO-1213	Rafael Alonso Lasheras	Luis Sánchez García del Olmo	Valladolid

Valladolid, 5 de julio de 1952.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.289

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de circulación de automóviles expedidos durante el mes de junio de 1952

Número de matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
5441	Demetrio Hernando García	Valladolid	21	Bedford
5442	Eloy Fernández Rodríguez	Toro (Zamora)	24	Idem
5443	Vicente Guilarte González	Valladolid	12	Citroen
5444	Manuel Paredes González	Idem	26	F. N.
5445	Angel Molero García	Idem	10	Fiat
5446	Juan del Rosal Fernández	Idem	10	Idem

Valladolid, 5 de julio de 1952.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.288

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de junio de 1952

Número del Registro de conductores	Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO			
					Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar
17810	9747	1. ^a	Merino Gento	Alberto	Silvano	Elisa	10	Abril	1920	Valladolid
19347	9748	1. ^a	Dios Martínez	Julio de	Alejandro	Luisa	25	Octubre	1922	Peñafiel
14740	9749	1. ^a	Alonso Elices	Mariano	Jesús	Irene	7	Junio	1925	Paredes de Nava (Palencia)
19633	9750	1. ^a	Herrero San José	Abel	Amancio	Alfonsa	11	Octubre	1928	Torreçilla de la Torre
19655	9751	1. ^a	Tejedor Arribas	Saturnino	Gabriel	Clementa	6	Febrero	1923	Fuentepelayo (Segovia)
20572	9752	2. ^a	Martín Villanueva	Gaspar	Virgilio	Balbina	21	Abril	1932	Bobadilla del Campo
22857	9753	2. ^a	Dominguez Fernández	Adolfo	Eugenio	Carmen	2	Febrero	1926	Valladolid
48376	9754	1. ^a	Martínez Lázaro	Angel	Torcuato	Concepción	21	Mayo	1919	La Seca
12268	9755	1. ^a	González Seco	Moisés	Moisés	Telesfora	8	Julio	1921	Villafranca de Duero
22226	9756	1. ^a	González Pérez	Juan	Adolfo	María	4	Mayo	1929	Valcabado del Páramo (León)
17771	9757	2. ^a	Sobriño Pérez	Bonifacio	Fidel	Clementina	25	Mayo	1920	Rubí de Bracamonte
23174	9758	2. ^a	Rodríguez Gonzalvo	Ernesto	Julio	Aurora	3	Diciembre	1931	Valladolid
25411	9759	1. ^a	Espeso Sancho	Angel	Andrés	Antonia	14	Marzo	1928	Megeces
16624	9760	1. ^a	Arranz González	Julían	Faustino	Felisa	21	Agosto	1926	Valladolid
24744	9761	1. ^a	Sendín Carabias	Angel	Rufino	Filomena	29	Enero	1929	Monterrubio de la Sierra
19766	9762	1. ^a	Ponceta Montes	Juan Bautista	Teófilo	Vicenta	24	Junio	1925	Villabáñez
19424	9763	2. ^a	Bueno Sanabria	Celestino	Santiago	Isidora	25	Diciembre	1923	Palazuelo de Vedija
18289	9764	1. ^a	Moyano Palomo	Germán	Román	Benigna	12	Mayo	1924	Valladolid
21989	9765	1. ^a	Oviedo Vega	Manuel	Manuel	Hortensia	28	Abril	1929	Orellán (León)
24000	9766	1. ^a	Caraballo Maestre	Cástor V.	Exaltación	Leonarda	28	Marzo	1929	Salamanca
18740	9767	2. ^a	López Suárez	Victorino	Nataio	Leonarda	17	Mayo	1909	Valladolid
16934	9768	2. ^a	Cordero Piedras	Gerardo	Mateo	Demetria	4	Octubre	1933	Nava del Rey
24749	9769	2. ^a	Vaz Deza	Ciriaco	Natalio	Benigna	13	Septiembre	1930	Villanueva de los Caballeros
16623	9770	1. ^a	Baticón Vaquerizo	Pedro	Cándido	Josefa	12	Diciembre	1925	Valladolid
20575	9771	1. ^a	González Bueno	Teófilo	Eutimio	María Cruz	5	Julio	1923	Torrelobatón
26329	9772	2. ^a	Montequi Garrido	Vitorio M.	Arturo	Saturnina	21	Mayo	1923	Valladolid
18286	9773	1. ^a	Díez Velasco	Eusebio	Cándido	María	12	Agosto	1928	Padilla de Duero
20523	9774	1. ^a	Rivera Digeón	José Luis	Manuel	Catalina	27	Diciembre	1928	Gijón
26514	9775	1. ^a	Iglesias Montecino	César	Alfonso	María	25	Febrero	1929	Calabor (Zamora)
22547	9776	1. ^a	Pérez Robledo	Martín	Jacinto	Ursula	12	Noviembre	1913	Valladolid
25287	9777	1. ^a	Abajo Torres	Olegario	Antonio	Faustina	6	Marzo	1929	Vega de Valdetronco
20883	9778	2. ^a	Laforga Herrero	Antonio	Pedro	Isabel	14	Febrero	1929	Valladolid
22947	9779	2. ^a	Pinacho del Olmo	Teodoro	Cipriano	Fermina	14	Mayo	1933	Castrogeriz (Burgos)
26917	9780	1. ^a	Ocaña Muller	Manuel	Manuel	Isabel	5	Enero	1914	Alcazaquivir (Marruecos)
25596	9781	1. ^a	Moro Pidal	Minervino	Olegario	Aurelia	1	Julio	1928	Gijón
26100	9782	1. ^a	Rodríguez Negro	José Luis	Pedro	Claudia	24	Marzo	1929	Valladolid
26512	9783	2. ^a	Hernández Sanz	Francisco	Francisco	María	20	Febrero	1931	Cigales
16622	9784	1. ^a	Sanz Merino	Jesús	Hermenegildo	Natividad	22	Diciembre	1923	Valladolid
26096	9785	1. ^a	Borrego Vega	Bartolomé	Honorio	Manuela	25	Febrero	1929	Topas (Salamanca)
21040	9786	1. ^a	González Díez	Ramiro	Ramiro	Marcelina	4	Mayo	1929	Vegamián (León)
25844	9787	1. ^a	Zalama Salamanca	Julio	Pedro	Faustina	26	Enero	1929	Valladolid
23606	9788	2. ^a	García del Pozo	Eugenio	Pedro	Justina	4	Marzo	1928	Ataquines

Valladolid, 5 de julio de 1952. —El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.287

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Medina del Campo

Habiéndose acordado el llevar a efecto las obras de pavimentación de calzadas y aceras de las plazas del Pan y de San Juan, de esta localidad, con imposición de las contribuciones especiales, se halla expuesto al público, para reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un plazo de ocho días, el correspondiente repartimiento entre los propietarios de fincas urbanas de referidas plazas. Y advirtiéndose, que transcurrido

dicho plazo, no se admitirán reclamaciones de clase alguna.

Medina del Campo, 19 de agosto de 1952. —El alcalde, Aurelio Rojo.

2.598—1.261

Villacarralón

Aprobadas por este Ayuntamiento las ordenanzas de las exacciones que han de utilizarse como recursos económicos en el presupuesto del año próximo de 1953, se hallan expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, conforme dispone

el artículo 694 de la Ley de Régimen Local, a fin de que puedan ser examinadas y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Villacarralón, 16 de Agosto de 1952. —El alcalde, Teófilo Rojo.

2.581—1.262

Villacarralón

Por el plazo de quince días se hallan de exposición al público en la Secretaría de este Ayuntamiento las relaciones de las características catastrales de los polígonos que constituyen este término municipal, con expresión de los propie-

tarios, cultivos, clases de terreno y superficies de las parcelas y subparcelas, a los efectos de su examen y oír reclamaciones.

Villacarralón, 16 de agosto de 1952.—El alcalde presidente de la Junta Pericial, Teófilo Rojo.

2.582—1.263

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

BARCELONA.—NÚMERO 9

EDICTO

En méritos del sumario número 120 de 1951, sobre estafa, contra Belardino Altja Martínez, se cita a un tal José, alias «El Portugués», al parecer vecino de Valladolid, cuyas demás circunstancias se ignoran, a fin de que dentro del plazo de cinco días, comparezca ante el Juzgado de Instrucción, número nueve de Barcelona, para prestar declaración en el sumario que se indica, bajo apercibimiento si no lo efectúa, de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 14 de agosto de 1952.—El juez de instrucción, Antonio Bayona de Corcuera.—El secretario, Manuel Orellano.

2.574

PALENCIA

REQUISITORIA

Melgar Pérez; Mariano, de 34 años de edad, casado, chófer, hijo de Justo y Germana, natural de Rueda, partido de Medina de Rioseco (Valladolid), y vecino que fué últimamente de Valladolid, hoy en ignorado paradero, comparecerá en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Palencia, para ingresar en prisión en la causa que se le sigue con el número 544-951 por estafa, bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde si no comparece.

Dado en Palencia, a catorce de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El secretario, Gregorio Rodríguez.

2.561

Juzgados municipales

VALLADOLID.—NÚMERO 1

EDICTO

Don Luis González San José, juez municipal del número uno de la ciudad de Valladolid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue proceso civil de

cognición, registrado al número 316 de 1951, entre partes, como demandante, el procurador don José María Ballesteros, en nombre de don Martín Nieto San José, contra don Prudencio Martínez Gómez, industrial, ambos vecinos de esta ciudad, en reclamación de dos mil novecientas treinta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos de principal, más los intereses y costas judiciales y demás correspondientes, por ser procedimiento con intervención de letrado, y para hacer pago al demandante de dichas cantidades y conceptos, a cuyo pago está condenado dicho demandado, se sacan a la venta en pública subasta por segunda vez y por término de veinte días los siguientes bienes embargados a dicho deudor, y con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación, por ser segunda subasta, siendo el tipo de tasación el de veinticinco mil novecientas pesetas.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

El derecho de traspaso del establecimiento bar, sito en esta ciudad, en la plaza de los Leones de Castilla, número 2; tasado en 25.000 pesetas.

Nueve mesas de mármol y pies de hierro; tasadas en 900 pesetas.

Total 25.900 pesetas.

Las mesas de referencia se encuentran depositadas en poder de don Amalio Aragón, en dicho bar, donde podrán ser examinadas por los licitadores.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el próximo día quince de septiembre, a las doce horas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Los licitadores, para tomar parte en la misma, deberán consignar previamente el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que son objeto de subasta. Los licitadores que no reúnan este requisito no serán admitidos. Los licitadores que se admitirán posturas que no cubran los tercios partes del aval, serán considerados como desistiendo en el veinticinco por ciento del valor de los bienes.

Dado en Valladolid, a siete de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—Luis González San José.—P. S. M., el secretario, Miguel Torres.

2.604—1.264

VALLADOLID.—NÚMERO 2

EDICTO

El señor juez municipal de este distrito, en funciones, don Luis González San José, y en juicio que se sigue en este Juzgado, a instancia del procurador don Victoriano Moreno Rodríguez, en representación de don Restituto Acedo, con doña Felisa Fraile y otros, se ha dictado

sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de Valladolid, a veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y dos. El señor don Luis González San José, juez municipal del distrito número dos; habiendo visto el presente juicio, proceso de cognición, seguido entre partes, como demandante, don Restituto Acedo Prieto, y, como demandados, doña Felisa Fraile, don Cosme Martínez y don Rogelio Toledo, sobre resolución de contrato de arrendamiento.

Fallo: Que estimando en todas sus partes la demanda promovida por don Restituto Acedo Prieto, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento del piso principal de la casa número 47 de la calle de Labradores, de esta capital, vigente entre la parte demandante y la demandada doña Felisa Fraile, condenando a dicha demandada y a los también demandados don Cosme Martínez y don Rogelio Toledo, a que desalojen el expresado piso dentro del plazo legal de seis meses, apércibiéndoles de lanzamiento si no lo efectuaren, con imposición de las costas procesales a todos los demandados. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y declaro. Dado en Valladolid, a trece de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—Luis González.—Rubricado.

Y para que conste a doña Felisa Fraile, y sirva de notificación a doña Felisa Fraile, se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a expensas de esta parte, el presente en Valladolid, a dos de julio de mil novecientos cincuenta y dos.—Jesús Gil Sanz.

2.622—1.265

ANUNCIOS OFICIALES

REQUISITORIA

José López Alonso, perteneciente al reemplazo de 1950, hijo de Manuel y de Felisa, natural de Chamartín de la Rosa, provincia de Madrid, de 23 años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros, domiciliado últimamente en Valladolid, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 56, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Valladolid, ante el juez instructor don Manuel Morán Díez, con destino en la Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Valladolid, 16 de agosto de 1952.—El juez instructor, Manuel Morán Díez.

2.577

Imprenta de la Diputación provincial